

Santiago, 01 de octubre de 2026

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN EQUITY AUTOMOTRIZ
Administrado por
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, en relación con el artículo 18° de la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, debidamente facultado y en representación de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), sociedad administradora del **Fondo de Inversión Equity Automotriz** (el “Fondo”), vengo en comunicar a ustedes como hecho esencial que, con esta misma fecha, la Administradora citó a Asamblea Extraordinaria de Aportantes para el día 15 de octubre de 2026 a las 12:00 horas en primera citación y a las 12:15 horas en segunda citación, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

- a. Pronunciarse respecto a la aprobación de un aumento de capital del Fondo y la correspondiente emisión de cuotas;
- b. Pronunciarse sobre la modificación al Reglamento Interno del Fondo, en particular del Artículo 15° del Título VI. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, para modificar la remuneración fija anual de cargo de cada serie; y
- c. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

La Asamblea se celebrará por medios remotos (videoconferencia), mediante mecanismos que permitan la asistencia, participación y votación a distancia, sin perjuicio que para los efectos que fueren procedentes, la Administradora fija el lugar de celebración de la Asamblea en Av. El Bosque Norte 0177, piso 3, comuna de Las Condes, Santiago.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Sebastián Wenz (1 oct.. 2026 13:01:41 ADT)

Sebastián Wenz Küpfer
Gerente General
Larraín Vial Activos S.A.
Administradora General de Fondos